



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE INGENIERÍA
DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS
COORDINACIÓN DE MATEMÁTICAS

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS PERSONAS PROFESORES(AS) DE CARRERA EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS

La Facultad de Ingeniería a través de la División de Ciencias Básicas, con fundamento en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico-EPA- de la UNAM, invita a presentar solicitudes para cubrir dos plazas de **Profesor de Carrera Asociado “C” de Tiempo Completo** a contrato¹ con horario mixto, para trabajar en la Coordinación de Matemáticas de la Facultad de Ingeniería, Ciudad Universitaria CDMX, con un sueldo mensual de **\$25,612.80**, más estímulos económicos y prestaciones laborales, de acuerdo a los siguientes:

REQUISITOS

- a) Contar preferentemente con estudios de Doctorado en Ingeniería o en alguna de las áreas STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) o en disciplinas afines.
- b) Tener al menos tres años de experiencia comprobable en docencia impartiendo clases a nivel licenciatura en el área de conocimiento de Matemáticas², preferentemente en la Facultad de Ingeniería.
- c) Contar con conocimientos y experiencia comprobable en actividades de investigación relacionadas con el área de Matemáticas para la ingeniería y, además en la formación de recursos humanos, así como la disposición para el trabajo colaborativo. Asimismo, es deseable contar con conocimientos en los siguientes puntos:
 - Innovación educativa, desarrollo de materiales didácticos, uso de tecnologías y plataformas digitales aplicadas a la enseñanza.
 - Herramientas tecnológicas: Mathematica, Python, Geogebra u otras, con la finalidad de vincular el conocimiento de las matemáticas con la ingeniería aplicada.
 - Habilidad para incorporar las herramientas de la inteligencia artificial en su práctica docente.
 - Demostrar capacidad para la divulgación tecnológica, científica y matemática.

¹ El presente procedimiento NO constituye un Concurso de Oposición Abierto para ingreso en términos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

² Área de conocimiento de Matemáticas contempla las asignaturas: Álgebra y Geometría Analítica, Álgebra Lineal, Cálculo Diferencial e Integral y Cálculo Vectorial.

- d) Es deseable tener una producción científica en alguna de las subáreas del conocimiento aplicadas a ingeniería, con posibilidad para incorporarse en el corto plazo al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).
- e) Tener preferentemente, una edad menor de 39 años para mujeres o 37 años de edad para hombres, al momento de presentar su postulación.

Además de cumplir con los requisitos antes mencionados, las personas interesadas deberán presentar lo siguiente:

1. Clase muestra

Las personas aplicantes deberán demostrar experiencia y capacidad para transmitir conocimiento. La Coordinación de Matemáticas de la División de Ciencias Básicas definirá el contenido de esta clase, el cual debe ser congruente con alguna de las asignaturas de dicha Coordinación.³

2. Plan de trabajo

Preparar un plan de trabajo (40 horas a la semana) a un año, en concordancia con el Plan de Desarrollo 2023-2027 de la Facultad de Ingeniería⁴, que contenga las actividades de:

- I. Docencia y formación académica (para la impartición de tres asignaturas) de acuerdo con el Artículo 61, inciso a, numeral 3 del EPA, UNAM.
- II. Investigación.
- III. Labores de vinculación.
- IV. Difusión y extensión.
- V. Participación institucional.

3. Proyecto de investigación

Describir en un máximo de 20 cuartillas (incluidas las referencias), el proyecto de investigación que se está desarrollando y que evidencie una relación con los contenidos del área de conocimiento de Matemáticas de la División de Ciencias Básicas.

Las personas participantes deberán proporcionar una cuenta de correo electrónico personal y vigente para emitir y recibir notificaciones electrónicas. El total de la documentación requerida debe ser enviada por el participante en formato pdf a coordinacionmatematicas.dcb@fi.unam.edu con copia a jefatura.dcb@fi.unam.edu y direccion.fi@unam.mx, a más tardar el 17 de noviembre de 2026, a las 13:00 horas **de la Ciudad de México:**

³ <https://dcb.ingenieria.unam.mx/index.php/coordinaciones/matematicas/>

⁴ <https://www.ingenieria.unam.mx/planeacion/eg/PDD2023-2027/PDD2023-2027.pdf>

- Currículum Vitae actualizado (con documentos probatorios).
- Plan de Trabajo.
- Descripción del proyecto de investigación.
- Carta de motivos para ser considerado(a) en este proceso de selección.
- Dos cartas de recomendación de académicos(as) reconocidos(as) en el ramo, externos a la Facultad de Ingeniería.
- Identificación oficial con fotografía.
- Títulos de los grados académicos obtenidos, y en su caso, constancia de estudios en proceso (en el caso de grados obtenidos en el extranjero, considerar que deberán entregarse apostillados).
- Para las personas extranjeras aplicantes, constancia que acredite su estancia legal en el país y condición migratoria.
- Carta compromiso, en formato libre, manifestando la autenticidad de los documentos digitales que se envíen por correo electrónico y la obligación de que presentará los originales firmados autógrafamente si se le solicita.

Se verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas interesadas, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada, misma que será consignada ante las autoridades competentes.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en Gaceta UNAM el 25 de febrero de 2019.

Las personas preseleccionadas serán notificadas por correo electrónico, para asistir a entrevistas con el comité de evaluación y posteriormente se les informará sobre la presentación de las pruebas. El comité de evaluación enviará su opinión razonada al titular de la Facultad, quien tomará la decisión final. El resultado del proceso se notificará vía correo electrónico. La presente invitación NO constituye un Concurso de Oposición Abierto para ingreso en términos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. El resultado final será inapelable.

A t e n t a m e n t e

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, a 30 de octubre de 2026.

Dr. José Antonio Hernández Espriú
DIRECTOR